



## **La falacia de la Asamblea Constituyente como solución a los problemas del Perú**

*Participar en el Parlamento, emplear el Parlamento como tribuna, son banderas raídas que algunos esgrimen como si hoy fuera una tarea necesaria e imposterable; como si fuera una tarea que los clásicos del marxismo siempre contemplaron y señalaron como deber de los revolucionarios en su labor de educar a las masas.*

Evidentemente, a tamaña *tarea*, le suman las consignas de *luchar por Asamblea Constituyente y nueva Constitución, nueva Constitución con y para el pueblo*, como si fuera *necesidad para el pueblo, la sociedad y nación peruana en su conjunto*; o, en palabras de algunos, *en el caso del proletariado, la lucha por una Asamblea Constituyente es un medio para su educación y forja política e ideológica*.

Por otro lado, las ideas y opiniones neovelasquistas, las idas y venidas, los bamboleos e indefiniciones, de Pedro Castillo, Guido Bellido y Aníbal Torres —aún flamantes portadores de los cargos de Presidente de la República, Presidente del Consejo de Ministros y Ministro de Justicia y derechos Humanos, respectivamente—, para ya no hablar de Héctor Béjar, expectorado (ex)Ministro de Relaciones Exteriores, sobre el Referéndum, la Asamblea Constituyente y una *nueva Carta Magna*, quedarían en lo anecdótico a no ser por la relevancia ideológica y política que amerita la cuestión sobre la Constitución y el ordenamiento jurídico del Estado peruano; y ya sabemos que, hasta la más simple reforma de la Constitución, sirve a los dueños del Poder, en bandeja de plata, los necesarios reajustes que les permitan y garanticen la continuación de la opresión y explotación de las masas populares.

Por el lado que se lo mire, sembrar cretinismo Parlamentario, sembrar ilusiones Constitucionales, sembrar esperanzas en una *Asamblea Constituyente y nueva Constitución* es, hoy y siempre, servir a la reestructuración del Estado;

es querer arrastrar al pueblo por la vieja senda del más encallecido revisionismo y trotskismo; senda remozada por el guzmanismo con gran alarde y demagogia; viejas ideas envueltas en piel de cordero, vino viejo en barriles nuevos.

Y dejaríamos aquí el tema si no fuera porque, a lo dicho, se adosan similares planteamientos bajo el supuesto amparo de los clásicos del marxismo; es decir, presentan *sus* ideas como si éstas fueran *refrendadas* por Marx, Engels, Lenin y Mao. Veamos.

En el libro de Alfredo Torres y Juan P. Ballhorn *La lucha de clases en el Perú 2016-2021. Pugnas interburguesas ad portas del Bicentenario* (abril 2021), los autores parten de 2 ideas fundamentales: 1) El carácter de la sociedad peruana es capitalista; y, 2) La gran burguesía burocrática es una facción de la burguesía nacional.

Escriben:

... Una caracterización de la sociedad peruana es *conditio sine qua non* para una caracterización de las clases sociales en el Perú y de las fuerzas políticas que las representan. [...] Entonces, el éxito o fracaso de la revolución depende de qué tan fiel reproducimos la realidad en el pensamiento al momento de realizar dicha caracterización.

[Página 9. La cursiva es del original.]

... Las clases sociales deben estar definidas y nombradas por su contenido económico, todo lo demás –que comprendería su carácter ideológico– es sólo la manifestación de aquella “naturaleza” económica. El concepto adecuado para esta gran burguesía –que hoy tiene representación en el Parlamento principalmente mediante Podemos Perú (PP) y Alianza Para el Progreso (APP)– sería la de **gran burguesía burocrática (GBB)**, debido a que nace de la descomposición del capitalismo burocrático en la década de los 80’s e inicios de los 90’s, representando capitales que presuntamente habrían tenido su origen en el narcotráfico, la minería ilegal y después en universidades, entre otros rubros. Cabe aclarar que no se trata del concepto de “burguesía burocrática” empleada por el PCP para designar a una facción de la gran burguesía que emplea el poder del Estado y los medios económicos de éste “como palanca económica”<sup>[1]</sup>, sobre este concepto acuñado por el PCP hay cosas que aclarar, pues se sostiene en una incorrecta interpretación del concepto de gran burguesía planteada por Mao en el contexto del “capitalismo burocrático” chino<sup>[2]</sup>.

Nosotros empleamos el concepto de GBB en referencia a aquella facción de la burguesía nacional que, gracias a una importante acumulación de capitales durante los años 80’s y 90’s –años de crisis y descomposición del capitalismo burocrático en el Perú–, actualmente ha evolucionado y ha pasado a conformar una nueva gran burguesía. Se trata de una burguesía nacional cuyos capitales han crecido casi sin ninguna dependencia hacia el capital norteamericano e imperialista en general. El proceso de formación de la GBB se corresponde muy bien con el desarrollo de las grandes burguesías en una época tardía del capitalismo mundial, tal como Marx lo describe en Alemania y como lo podemos ver en la China actual. Se trata de una burguesía nacional que, incapacitada para competir con los grandes capitales transnacionales, y ante las condiciones históricas que le impedían aliarse con un imperialismo para garantizar su proceso de acumulación –puesto que EEUU contaba ya con aliados históricos en el Perú, el socialimperia-

lismo soviético estaba ya en crisis y dejaría de existir para esas épocas y el imperialismo chino no despegó hasta inicios del Siglo XXI<sup>[3]</sup>– tuvo que valerse de prácticas poco aceptadas socialmente y hasta delictivas “y hoy en día ha llegado ya a su habitual floración de fraudes y estafas”<sup>[4]</sup>. Para ello se sirvió, en un país como el nuestro, posiblemente del narcotráfico y otras actividades ilegales que le permitieron una considerable acumulación de capitales que luego fueron legalizadas mediante actividades industriales, comerciales, de servicios (en educación tendría un importante rubro).

Un rasgo a destacar, y que ha tenido una influencia considerable en la política peruana de las últimas 2 décadas, es que la GBB, como lo mencionamos, se desarrolló sin ningún tipo de dependencia hacia EEUU. [...] Este tipo de burguesía es la que posiblemente ha impulsado el “socialismo del Siglo XXI” en países latinoamericanos en alianza con el imperialismo ruso y chino.

[...]

Para sintetizar la idea de la GBB: es aquel sector de la burguesía nacional enriquecido durante las décadas 80’s y 90’s y que nace de la crisis y descomposición del capitalismo burocrático en el Perú. ¿Por qué llamar a esta clase “gran burguesía burocrática” y no simplemente “burguesía nacional”? Justamente el agregar determinaciones geográficas o etnográficas a conceptos que deben ser puramente económicos impide reconocer con claridad lo que diferenciaría a esta capa de la burguesía nacional de las capas media y baja de la misma, impediría, a su vez, dar cuenta con claridad de las contradicciones que hoy se manifiestan en la esfera política de nuestro país con la sucesión de vacancias presidenciales, parlamentos, procesos judiciales, etc. de los que hemos sido testigos en los últimos años. Es importante, por tanto, hacer esta diferenciación para explicar mejor la lucha de clases en el Perú.

Por otra parte, tenemos a la **gran burguesía financiera (GBF)** del Perú. Partiendo del marxismo-leninismo-maoísmo, línea ideológica a la que nos adherimos y de la que partimos en nuestro análisis e interpretación, se solía hablar de “burguesía compradora” en referencia a la gran burguesía que se desarrollaba en un país semifeudal y semicolonial; esta burguesía, en alianza con el imperialismo, en lugar de suprimir la feudalidad, se aliaba con ésta, desarrollando así un capitalismo burocrático<sup>[5]</sup>.

En cuanto al concepto de “burguesía compradora”, consideramos que no se ajusta a la realidad peruana actual, no solamente porque, en primer lugar, el término tiene un carácter netamente chino, pues fueron condiciones histórico-nacionales las que determinaron que se denominase así a dicha gran burguesía, sino porque, en segundo lugar, la dinámica que le atribuyó Mao a este sector de la gran burguesía no es la misma que presentan hoy en nuestro país los capitales de los grupos Romero, Brescia, Rodríguez Pastor, entre otros<sup>[6]</sup>. En este caso, considero que el concepto más adecuado para este sector de la gran burguesía sería el de gran burguesía financiera (GBF), pues, siguiendo la definición leninista, incluye grupos económicos que poseen control sobre el capital industrial y bancario.

La GBF es la gran burguesía que se desarrolló de la mano con el predominio del capital norteamericano en nuestro país, su acumulación de capitales dependió casi por completo de las instituciones bancarias yankees, por lo que ha sido (y sigue siendo) el principal aliado de la explotación imperialista norteamericana sobre nuestro país. Su proceso de formación abarca la primera mitad del Siglo XX, mientras que su período de consolidación como gran burguesía hegemónica en el Perú, sucedió en las primeras décadas de la segunda mitad del Siglo XX, coincidiendo, como podemos ver, con el desarrollo y auge de EEUU como imperialismo y luego como superpotencia hegemónica.

Esta burguesía, podríamos considerar, es mucho más antigua que la GBB y que la burguesía nacional en general, incluso sus antecedentes podríamos rastrearlos en la época del guano y el salitre en la segunda mitad del Siglo XIX, pero no es hasta la segunda mitad del Siglo XX que llega a ser hegemónica. Esta burguesía es la que representa a los bancos e industrias (entre ellas, la minería) más poderosos del país: el Grupo Romero, Grupo Brecia, Intercorp, entre otros, que se encuentran representados políticamente también por la Confederación Nacional de Instituciones Empresariales Privadas (CON-FIEP). Ésta es la burguesía que ha comandado el desarrollo del capitalismo en el Perú, la transformación del Perú de país semifeudal en país capitalista, y la que cuenta con una mayor acumulación de capital, por lo que no ha visto peligrar su condición de clase dominante durante mucho tiempo, situación que ha cambiado con el crecimiento económico y, por ende, político, de la GBB.

... la GBB se desarrolló con independencia del imperialismo yankee, pero en las actuales condiciones, encuentra un buen aliado en los otros imperialismos, sobre todo el imperialismo ruso y chino. ¿A qué se debe esta simpatía? Estos imperialismos, al desarrollarse bajo la hegemonía norteamericana, han tenido que desplazar al capital gringo aliándose con sectores de la burguesía nacional...

... será importante reconocer cuáles son las fuerzas políticas que representan en la escena política nacional los intereses de cada una de las clases sociales, cuáles son los partidos, frentes, movimientos, etc., que representan los intereses de la GBF, GBB, la burguesía intermedia, la pequeña burguesía y el proletariado. [...] Una vez identificada la clase social y la fuerza política que le corresponde, se hará plenamente comprensible el accionar de cada una de ellas a lo largo de estos procesos de luchas de clases en el Perú y podremos, gracias a esto, determinar cuál debe ser la táctica del proletariado y su vanguardia en medio de tales escenarios.

[1] En la famosa entrevista que le hizo El Diario a Abimael Guzmán "Presidente Gonzalo" en 1989 [1988-EBR], el entrevistado señala en torno al capitalismo burocrático: "Este capitalismo, llegado a cierto momento de evolución se combina con el Poder del Estado y usa los medios económicos del Estado, lo utiliza como palanca económica y este proceso genera otra facción de la gran burguesía, la burguesía burocrática." Hay que reparar en que el PCP no elaboró un esquema de las clases sociales en el Perú, y su concepto de "burguesía burocrática" se encuentra poco delimitada, incluso, se diferencia en cierto modo del concepto que emplea Mao Tsetung. Como hemos indicado, nosotros empleamos el término en otro sentido.

[2] Esto será objeto de discusión en el trabajo general sobre el carácter de la sociedad peruana.

[3] Esta condición de la GBB nos permitirá también comprender por qué estos sectores de la GBB gozan de la simpatía de los imperialismos ruso y chino no sólo en el Perú, sino en todo América Latina.

[4] Marx, Karl, *El Capital. Crítica de la economía política, t. I, Vol. I*, México, Siglo XXI, 1976, p. 13. En Marx es recurrente encontrar pasajes en donde sostiene que un país rezagado en su desarrollo capitalista (como Alemania), para competir con los grandes capitales tiene que recurrir a prácticas delictivas y valerse de medios de dudosa reputación. En La ideología alemana, haciendo una analogía entre la filosofía neohegeliana y el desarrollo capitalista alemán, se señala lo siguiente: "Más tarde, cuando ya el mercado alemán se hallaba abarrotado y la mercadería, a pesar de todos los esfuerzos, no encontraba salida en el mercado mundial, los negocios empezaron a echarse a perder a la manera alemana acostumbrada, mediante la producción fabril y adulterada, el empeoramiento de la calidad de los productos y la adulteración de la materia prima, la falsificación de los rótulos, las compras simuladas, los cheques girados en descubierto y un sistema de créditos carente de toda base real." Marx, K. y Engels, F, *La ideología alemana*, Barcelona, Grijalbo, 1974, p. 16.

[5] Éste es otro tema que nunca sistematizó la dirigencia del PCP, a pesar de arrogarse el título de sustentadores del maoísmo como nueva, tercera y superior etapa. Tanto como el concepto de "burguesía burocrática", el concepto de "capitalismo burocrático" fue poco desarrollado.

[6] Sólo para señalar una característica, quizás una de las más importantes: la burguesía compradora de Mao es una clase aliada de las clases feudales, lo cual no es el caso del gran capital peruano actual, donde las familias más adineradas en la actualidad se consolidaron más bien en oposición y sobre las ruinas de las fuerzas feudales en el país. Eso entre otras cosas que desarrollaré en un trabajo aparte. [Nota de Juan P. Ballhorn]

Lo transcrito es argumentación que amerita ser discutida, detalladamente, en otro artículo<sup>[\*]</sup>. Por el momento, retengamos que ésta es la idea fundamental sobre la que se levanta el ideario de 2 autores que se autodenominan *maoístas*.

Concentrémonos, ahora, en la *versión* que dichos autores desarrollan para plantear la consigna de *Luchar por una Asamblea Constituyente y nueva Constitución*.

A modo de conclusión, escriben:

... cabe precisar, como ya lo hemos hecho, que, en el caso del proletariado, a diferencia de las capas bajas de la burguesía, la lucha por una Asamblea Constituyente tan sólo es un medio para su educación y forja política e ideológica, pues su misión histórica es la de destruir la sociedad burguesa y construir una nueva sociedad, y esto no lo logrará mediante procesos constituyentes, sino mediante una revolución.

[...]

... aquello que más nos preocupa y que es a lo que buscamos contribuir, es que el proletariado carece de una vanguardia debidamente formada en el marxismo. Esto trae como consecuencia que actualmente el proletariado no tenga representación parlamentaria. En su momento hemos señalado lo importante que esto era para los clásicos del marxismo y los acontecimientos relatados e interpretados nos muestran lo importante que hubiera sido, bajo estas circunstancias, que el proletariado tuviera tribunos revolucionarios en el Parlamento. Es ahí donde los sectores maoístas [...] podrían tener una gran actuación y pelear el lugar de la vanguardia en el frente popular. [...] Por ello, es tarea de los demás sectores maoístas unificar sobre una base doctrinaria y salir del cieno del economismo o aventurerismo en el que se encuentran.

[...]

... Marx, Engels, Lenin, Stalin y Mao son ejemplo y es necesario su estudio, pues en ellos, más que en otros, podemos aprehender ese método que alumbró la realidad y nos permite reconocer el camino que le corresponde al pueblo y a la clase obrera. Sobre esta base, es deber de todo aquel que se considera servidor del proletariado esforzarse por hacer este tipo de trabajos [se refieren al libro que presentan -EBR], contribuir de alguna forma en estas épocas de "dispersión teórica", tratando de ofrecer a los obreros sólo lo mejor de lo mejor.

[Páginas 140-141.]

Obsérvese, con detenimiento, la premisa y el machacante constructo:

- La misión histórica del proletariado es destruir la sociedad burguesa y construir una nueva sociedad, y esto no lo logrará mediante procesos Constituyentes, sino mediante una revolución.
- La lucha por una Asamblea Constituyente, es tan sólo un medio para la educación y forja política e ideológica del proletariado; ése *tan sólo* resulta superfluo, pues, según reconocen, no hay una "correcta vanguardia" que dirija.

[\*] Mientras tanto, se puede consultar en nuestra [web](#): *Sobre el carácter de la sociedad peruana ¿Capitalismo burocrático o simplemente capitalismo?*, y *El capitalismo burocrático en el Perú del Siglo XXI*.

- En la situación política actual, hubiera sido importante que el proletariado tuviera tribunos revolucionarios en el Parlamento.
- El proletariado carece de una vanguardia debidamente formada en el marxismo. Esto trae como consecuencia que actualmente el proletariado no tenga representación parlamentaria; esta representación, era importante para los clásicos del marxismo.

Sintetizando: El proletariado carece de una vanguardia debidamente formada en el marxismo; la lucha por una Asamblea Constituyente es un medio para la educación y forja política e ideológica del proletariado; la representación del proletariado en el Parlamento burgués es una necesidad (o debería serlo), así lo dijeron Marx, Engels, Lenin, Stalin y Mao.

Aparentemente, suena prometedor, unificador, bien y bonito.

Pues bien, pasemos a ver lo que, según los autores del libro —tratando de ofrecer a los obreros sólo lo mejor de lo mejor—, *dicen* los clásicos del marxismo y lo que realmente dicen.

Para desentrañar la conjetura, baste reproducir un párrafo y analizar las fuentes originales a conciencia.

Escriben los autores del libro:

... es de suma importancia comprender la diferencia entre lo que Lenin llamó la lucha económica (nosotros diríamos, la lucha meramente reivindicativa) y la lucha política. Comprender esto nos dará claridad acerca de por qué la lucha por una Nueva Constitución adquiere el carácter de lucha política ad portas del Bicentenario, en lugar de la lucha por reconquistar derechos o en función de plataformas reivindicativas. Esperamos en un siguiente trabajo desarrollar el tema de la lucha por una Asamblea Constituyente, a propósito de esta definición leninista.

[Página 62.]

...El pueblo necesitaba una política que lo guíe, un programa, por ello, la agitación por una Nueva Constitución mediante Asamblea Constituyente con participación popular es acertada en la medida en que sirve a la forja política del pueblo, buscando reconquistar y arrancar derechos en función a prepararse para las futuras jornadas por venir.

[Página 85.]

El año del Bicentenario se inició con un levantamiento obrero que apuntó más allá de lo meramente reivindicativo, y, como dándole la razón a Lenin, permitió que los intereses de las clases sociales salieran a relucir, aún mejor de lo que fue en la pugna interburguesa de 2020, y al mismo tiempo, demostró cómo el Parlamento se convierte en muchas ocasiones en una arena de contienda en donde se manifiestan los intereses de las distintas clases de la sociedad y en donde una participación proletaria hubiera hecho la diferencia. Efectivamente, en medio de esto, una bancada integrada por tribunos del proletariado hubiera podido desenmascarar con mayor contundencia los intereses de las distintas clases, remarcar que lo que vivimos es una lucha de clases y que los intereses de la burguesía están en contradicción antagónica con los intereses del proletariado.

Una participación obrera en el Parlamento hubiera tenido una gran tribuna para seguir educando a las masas, hubiera realizado esa tarea que los clásicos del marxismo contemplaron siempre entre las formas necesarias e impostergables que debían asumir los revolucionarios en su labor de educar a las masas. Engels y Lenin hablaban del *deber* de los revolucionarios de emplear el Parlamento, por su parte, Mao Tsetung señalaba lo siguiente:

(...) la tarea del Partido del proletariado en los países capitalistas consiste en educar a los obreros, acumular fuerzas a través de un largo periodo de lucha legal, y prepararse así para el derrocamiento final del capitalismo. Allí la cuestión es sostener una larga lucha legal, utilizar el Parlamento como tribuna, recurrir a las huelgas económicas y políticas, organizar sindicatos y educar a los obreros.<sup>[1]</sup>

[1] Mao Tsetung, *Problemas de la guerra y de la estrategia*. En: Mao Tsetung, *Obras escogidas*.

[Página 128. La cursiva es del original.]

Ojo, dicen: Una **participación obrera en el Parlamento** hubiera tenido una gran **tribuna... tarea** que los clásicos del marxismo contemplaron siempre entre las formas **necesarias e impostergables** que debían asumir los revolucionarios en su labor de educar a las masas; y, categóricamente, añaden que Engels y Lenin hablaban del *deber* de los revolucionarios de **emplear el Parlamento...**

Muy bien, con *deber* acentúan el carácter de **tarea necesaria e impostergable**.

La cita de Mao, evidentemente, hace alusión a los países capitalistas; el Perú es un país semifeudal y semicolonial donde se desarrolla, profundiza y acelera el desarrollo del capitalismo burocrático; y, como bien señalan los autores del libro: *De la correcta caracterización de la sociedad peruana y de las clases sociales en el Perú depende el éxito o fracaso de la revolución*.

Entonces, ahora, analicemos lo realmente dicho por los clásicos del marxismo.

En *Dos tácticas de la socialdemocracia en la revolución democrática*, junio-julio de 1905, Lenin escribe lo siguiente:

En los momentos revolucionarios, es muy difícil llegar a alcanzar los acontecimientos, que suministran una cantidad prodigiosa de nuevo material para apreciar las consignas tácticas de los Partidos revolucionarios. Este folleto fue escrito antes de los acontecimientos de Odesa. Hemos indicado ya en *Proletari* (número 9, La revolución enseña) que dichos acontecimientos han obligado, incluso a aquellos socialdemócratas que crearon la teoría de la insurrección-proceso y negaban la propaganda en favor del Gobierno Provisional revolucionario, a pasar o empezar a pasar de hecho al lado de sus contrincantes. La revolución enseña, indudablemente, con tal rapidez y tal profundidad, que parecen increíbles en los períodos pacíficos de desarrollo político. Y, lo que es particularmente importante, enseña no sólo a los dirigentes, sino también a las masas.

No cabe la menor duda de que la revolución enseñará el socialdemocratismo a las masas obreras de Rusia. La revolución confirmará en la práctica el programa y la táctica de la socialdemocracia, mostrando la verdadera naturaleza de las distintas clases sociales, mostrando el carácter burgués de nuestra democracia y las aspiraciones verdaderas

de los campesinos, revolucionarios en el sentido democrático-burgués, pero que llevan latente en sí no la idea de la "socialización", sino una nueva lucha de clases entre la burguesía campesina y el proletariado rural. Las viejas ilusiones del viejo populismo, que se transparentan de un modo tan claro, por ejemplo, en el proyecto de programa del "Partido de los socialrevolucionarios", en la cuestión del desarrollo del capitalismo en Rusia, en la cuestión de democratismo de nuestra "sociedad", en la cuestión de la significación de la victoria completa de la insurrección campesina, todas estas ilusiones serán disipadas implacable y definitivamente por la revolución. Ésta dará por vez primera el bautismo político auténtico a las distintas clases. Estas clases saldrán de la revolución con una fisonomía política definida, mostrándose tal como son no sólo en los programas y en las consignas tácticas de sus ideólogos, sino también en la acción política abierta de las masas.

Las acertadas consignas tácticas de la socialdemocracia tienen ahora una importancia particular para la dirección de las masas. No hay nada más peligroso que rebajar en las épocas revolucionarias la importancia de las consignas tácticas estrictamente conformes a los principios.

[...]

En los momentos revolucionarios que estamos atravesando, está a la orden del día la cuestión de la convocatoria de una Asamblea Constituyente de todo el pueblo. Las opiniones divergen cuando se trata de determinar cómo hay que resolver dicha cuestión. Se manifiestan tres tendencias políticas. El Gobierno zarista admite la necesidad de la convocatoria de los representantes populares, pero no desea de ningún modo permitir que esa Asamblea sea de todo el pueblo y constituyente. Parece ser que se muestra de acuerdo, si se puede dar crédito a las noticias de la prensa sobre la labor de la Comisión Bulyguin, con una Asamblea Consultiva, elegida sin libertad de agitación y de acuerdo con un sistema electoral estrechamente censatario o estrechamente corporativo. El proletariado revolucionario, por cuanto está dirigido por la socialdemocracia, exige el paso completo del Poder a la Asamblea Constituyente, tratando de conseguir con este fin no sólo el sufragio universal y no sólo la completa libertad de agitación, sino, además, el derrocamiento inmediato del Gobierno zarista y la sustitución del mismo por un Gobierno Provisional revolucionario. Finalmente, la burguesía liberal, que expresa sus deseos por boca de los jefes del llamado "Partido Constitucional Demócrata", no exige el derrocamiento del Gobierno zarista, no propugna la consigna de Gobierno Provisional, no insiste en las garantías reales para que las elecciones sean completamente libres y justas, para que la Asamblea de los representantes pueda ser efectivamente de todo el pueblo y efectivamente Constituyente. En el fondo, la burguesía liberal, la única que constituye el apoyo social serio de la tendencia de *Osvobozhdenie*, trata de conseguir una transacción, lo más pacífica posible, entre el zar y el pueblo revolucionario, una transacción tal, además, que deje la mayor parte posible del Poder en sus manos, en las de la burguesía, y la parte menos considerable al pueblo revolucionario, al proletariado y a los campesinos.

Tal es la situación política en el momento actual. Tales son las tres tendencias políticas principales, correspondientes a las tres fuerzas sociales principales de la Rusia contemporánea. [...] La cuestión de saber cuál de estas resoluciones tiene en cuenta de un modo más acertado el momento político y define de un modo más acertado la táctica del proletariado revolucionario, tiene una importancia enorme, y todo socialdemócrata que desee cumplir conscientemente sus deberes de propagandista, agitador y organizador, debe orientarse con toda atención en este problema, dando completamente de lado las consideraciones que no atañen a la esencia de la cuestión.



Se entiende por táctica del Partido su conducta política, o el carácter, la orientación y los procedimientos de su actuación política. El Congreso del Partido toma resoluciones tácticas para definir de un modo preciso la conducta política del Partido en su conjunto, en relación con las nuevas tareas o en vista de una nueva situación política. Una nueva situación de esta naturaleza ha sido creada por la revolución iniciada en Rusia, es decir, por la divergencia completa, decidida y abierta entre la inmensa mayoría del pueblo y el Gobierno zarista. El nuevo problema consiste en saber cuáles son los procedimientos prácticos a emplearse para la convocatoria de una Asamblea realmente popular y realmente constituyente (desde el punto de vista teórico, la cuestión de una tal Asamblea ha sido ya oficialmente resuelta hace mucho tiempo y con anterioridad a todos los demás partidos, por la socialdemocracia, en su programa de Partido). Si el pueblo se ha divorciado del Gobierno y la masa ha adquirido conciencia de la necesidad de establecer un nuevo orden de cosas, un Partido que se ha impuesto como fin derribar al Gobierno debe necesariamente pensar con qué Gobierno reemplazará al antiguo, al que haya sido derribado. Surge el nuevo problema sobre el Gobierno Provisional revolucionario. Para resolverlo plenamente el Partido del proletariado consciente debe dilucidar: primero, *la significación* del Gobierno Provisional revolucionario en la revolución que se está desarrollando y en toda la lucha del proletariado en general; segundo, su *actitud* frente al Gobierno Provisional revolucionario; tercero, las condiciones precisas de la *participación* de la socialdemocracia en este Gobierno; cuarto, las condiciones de la presión sobre dicho Gobierno *desde abajo*, es decir, en el caso de que no participe en el mismo la socialdemocracia. Sólo dilucidando todas estas cuestiones, la conducta política del Partido en este sentido será una actitud de principio, dura y firme.

[...]

¿Qué importancia tiene el Gobierno Provisional revolucionario en la revolución presente y en la lucha general del proletariado? La resolución del Congreso lo explica, indicando desde el comienzo la necesidad de la "libertad política más completa posible", tanto desde el punto de vista de los intereses inmediatos del proletariado como desde el punto de vista de los "objetivos finales del socialismo". Pero la libertad política completa exige la sustitución de la autocracia zarista por la República democrática, como se reconoce ya en el programa de nuestro Partido. Subrayar la consigna de la República democrática en la resolución de Congreso es necesario desde el punto de vista lógico y de principio, pues el proletariado, como combatiente de vanguardia por la democracia, trata de alcanzar precisamente la libertad completa; además, subrayar esto es tanto más útil en el momento actual, cuanto que precisamente ahora se presentan con la bandera del "democratismo" los monárquicos, a saber: el llamado Partido Constitucional "Democrático" o de "Osvobozhdenie". Para la instauración de la República es absolutamente necesaria la Asamblea de los representantes populares, Asamblea que debe ser necesariamente de todo el pueblo (a base del sufragio universal, igual, directo y secreto) y constituyente. Esto es lo que reconoce más adelante la resolución del Congreso. Pero no se limita a esto. Para establecer un nuevo orden de cosas que "expresé realmente la voluntad del pueblo" no basta con dar a la Asamblea representativa la denominación de constituyente. Es preciso que dicha Asamblea tenga poder y fuerza para "constituir". Dándose cuenta de ello, la resolución del Congreso no se limita a la consigna formal de "Asamblea Constituyente", sino que añade las condiciones materiales, únicas bajo las cuales será posible a dicha Asamblea el cumplimiento de su misión. Indicar las condiciones en que la Asamblea Constituyente nominal puede convertirse en Asamblea Constituyente efectiva es de una necesidad imperiosa, ya que la burguesía liberal, personificada por el Partido Constitucional Monárquico, falsea deliberadamente, como hemos indicado ya más de una vez, la consigna de Asamblea Constituyente de todo el pueblo, reduciéndola a una frase vacía.

La resolución del Congreso dice que *sólo* un Gobierno Provisional revolucionario, con la particularidad de que sea el órgano de la insurrección popular victoriosa, es capaz de garantizar la libertad completa de la agitación electoral y de convocar una Asamblea que exprese realmente la voluntad del pueblo. ¿Es justa esta tesis? Quien piense ponerla en tela de juicio debe afirmar que el Gobierno zarista puede no tender la mano a la reacción, que es capaz de ser neutral durante las elecciones, que puede preocuparse de la expresión real de la voluntad del pueblo. Semejantes afirmaciones son tan absurdas, que nadie las defenderá abiertamente, pero precisamente nuestra gente de Osvobozhdenie nos las hace pasar furtivamente bajo la bandera liberal. La Asamblea Constituyente debe convocarla alguien; las elecciones libres y justas deben ser garantizadas por alguien; alguien debe otorgar enteramente a esta Asamblea la fuerza y el Poder; sólo un Gobierno revolucionario que sea el órgano de la insurrección puede querer con entera sinceridad esto y tener fuerzas para hacer todo lo necesario con el fin de realizarlo. El Gobierno zarista se opondrá inevitablemente a ello. Un Gobierno liberal, que hubiera concertado un arreglo con el zar y no se apoyara enteramente en la insurrección popular, no sería capaz de querer sinceramente esto, ni de realizarlo, aún en el caso de desearlo con la mayor sinceridad. Por consiguiente, la resolución del Congreso da la única consigna democrática acertada y del todo consecuente.

Pero la apreciación de la importancia del Gobierno Provisional revolucionario sería incompleta e inexacta, si se perdiera de vista el carácter de clase de la revolución democrática. Por eso, la resolución añade que la revolución fortalecerá la dominación burguesa, lo cual es inevitable en el régimen actual, es decir, en el régimen económico-social capitalista. Pero el resultado del fortalecimiento de la dominación de la burguesía sobre un proletariado más o menos libre políticamente, deberá ser inevitablemente una lucha desesperada entre ellos por el Poder, deberán ser unas tentativas desesperadas de la burguesía para "arrebatar al proletariado las conquistas del período revolucionario". Al luchar por la democracia a la vanguardia y al frente de todos, el proletariado no debe olvidar por ello, ni un momento, las nuevas contradicciones que encierra en sus entrañas la democracia burguesa, y la nueva lucha.

[...]

Así, pues, la resolución pone completamente en claro el carácter y los fines del Gobierno Provisional revolucionario. Por su origen y por su carácter fundamental, dicho Gobierno debe ser el órgano de la insurrección popular. Por su destino formal, debe ser un instrumento para convocar la Asamblea Constituyente de todo el pueblo. Por el contenido de su actuación, debe realizar el programa mínimo de la democracia proletaria, como único capaz de garantizar los intereses del pueblo insurreccionado contra la autocracia.

[...]

La resolución de la "Conferencia" está dedicada a la cuestión de la "*conquista del Poder y la participación en el Gobierno Provisional*".

[...]

... dejemos de lado el título de la resolución. Su contenido nos mostrará errores incomparablemente más profundos y graves. He aquí la primera parte de la misma:

"La victoria decisiva de la revolución sobre el zarismo puede ser señalada, bien por la constitución de un Gobierno Provisional, surgido de la insurrección popular victoriosa, bien por la iniciativa revolucionaria de tal o cual institución representativa que decida, bajo la presión revolucionaria directa del pueblo, organizar una Asamblea Constituyente de todo el pueblo".

Así, pues, se nos dice que la victoria decisiva de la revolución sobre el zarismo puede ser tanto la insurrección triunfante, como... ¡la decisión de una institución representativa de organizar una Asamblea Constituyente! ¿Qué significa esto? ¿Cómo es esto? ¿La victoria decisiva puede ser señalada por la "decisión" de organizar una Asamblea Constituyente?? ¡¡Y semejante "victoria" se coloca al lado de la constitución de un Gobierno Provisional "surgido de la insurrección popular victoriosa"!! La Conferencia no se ha dado cuenta de que la insurrección popular *victoriosa* y la *constitución* de un Gobierno Provisional implican la victoria de la revolución *de hecho*, mientras que la "decisión" de organizar una Asamblea Constituyente implica la victoria sólo *verbal* de la revolución.

La Conferencia de los mencheviques-neoiskristas ha incurrido en el mismo error en que incurren constantemente los liberales, la gente de *Osvobozhdenie*. Esta gente lanza frases sobre la Asamblea "Constituyente", cerrando púdicamente los ojos ante la conservación de la fuerza y del Poder en las manos del zar, olvidando que para "constituir" hay que tener la *fuerza* de constituir. La Conferencia ha olvidado asimismo que de la "decisión" de unos representantes cualesquiera, hasta el cumplimiento de dicha decisión, hay un gran trecho. La Conferencia también ha olvidado que mientras el Poder quede en las manos del zar, cualquier decisión de unos representantes cualesquiera no es más que charlatanismo huero y mezquino, como resultaron serlo las "decisiones" del Parlamento de Francfort, famoso en la historia de la revolución alemana de 1848 Marx, representante del proletariado revolucionario, en su *Nueva Gaceta del Rin*, fustigaba precisamente con sarcasmos implacables a los "osvobozhdentsi" liberales de Francfort porque pronunciaban bellos discursos, tomaban toda dase de "decisiones" democráticas, "instituían" toda clase de libertades, pero, en la práctica, dejaban el Poder en manos del rey, no organizaban la lucha armada contra las fuerzas militares de que disponía este último. Y mientras los osvobozhdentsi de Francfort discurseaban, el rey esperó el momento oportuno, afianzó sus fuerzas militares, y la contrarrevolución, apoyándose en la fuerza real, infligió una derrota rotunda a los demócratas con todas sus magníficas "decisiones".

La Conferencia ha equiparado a la victoria decisiva lo que precisamente carece de la condición decisiva de la victoria. ¿Cómo unos socialdemócratas, que aceptan el programa republicano de nuestro Partido, pudieron incurrir en este error? Para comprender este extraño fenómeno, hay que dirigirse a la resolución del III Congreso sobre los disidentes del Partido. En dicha resolución se indica la supervivencia en nuestro Partido de distintas tendencias "afines al economismo". Nuestros "conferencistas" (no en vano, es cierto, se hallan bajo la dirección ideológica de Martínov) razonan sobre la revolución absolutamente con el mismo criterio con que los economistas razonaban sobre la lucha política o sobre la jornada de 8 horas. Los economistas ponían pronto en circulación la "teoría de las fases": 1) lucha por los derechos, 2) agitación política, 3) lucha política, o 1) jornada de 10 horas, 2) jornada de 9 horas, 3) jornada de 8 horas. Todo el mundo conoce suficientemente cuáles fueron los resultados obtenidos con esta "táctica-proceso". Ahora nos proponen asimismo dividir, bien meticulosamente, por anticipado la revolución en fases: 1) el zar convoca una institución representativa, 2) esta institución representativa "decide", bajo la presión del "pueblo", organizar la Asamblea Constituyente, 3) ... sobre la tercera fase, los mencheviques no se han puesto todavía de acuerdo; han olvidado que la presión revolucionaria del pueblo tropezará con la presión contrarrevolucionaria del zarismo y que, por esto, o bien la "decisión" queda inaplicada, o bien el asunto lo decide no otra cosa que la victoria o la derrota de la insurrección popular. La resolución de la Conferencia es exactamente parecida al siguiente razonamiento de los economistas: la victoria decisiva de los obreros puede ser señalada, bien por la implantación de la jornada de 8 horas por vía revolucionaria, bien por la concesión de la jornada de 10 horas y la "decisión" de pasar a la de 9... Exactamente lo mismo.

[...]

... ¿Puede actualmente impulsar la revolución hacia adelante el que no comprenda el peligro de la teoría del "acuerdo" del pueblo con el zar, sostenida por los elementos de *Osvobozhdenie*, el que califica de victoria la sola "decisión" de convocar la Asamblea Constituyente, el que no se asigna como tarea la propaganda activa de la idea de la necesidad del Gobierno Provisional revolucionario, el que deja en la penumbra la consigna de República democrática? Esa gente, en realidad, *impulsa la revolución hacia atrás*, porque en el sentido *político-práctico* se ha detenido al nivel de la posición de *los elementos de Osvobozhdenie*. ¿Qué valor puede tener su aceptación del programa que exige la sustitución de la autocracia por la República, cuando en la resolución táctica que define las tareas actuales y próximas del Partido en el momento revolucionario falta la consigna de la lucha por la República? ¡Pero si justamente la posición de los elementos de *Osvobozhdenie*, la posición de la burguesía constitucionalista, se halla en la actualidad caracterizada realmente por el hecho de que la decisión de convocar la Asamblea Constituyente del pueblo entero es considerada como una victoria decisiva, y sobre el Gobierno Provisional revolucionario y sobre la República se guarda prudentemente silencio! Para impulsar la revolución *hacia adelante*, esto es, más allá del límite hasta el cual la empuja la burguesía monárquica, hay que preconizar activamente, subrayar y colocar en primer plano consignas que *excluyan* la "inconsecuencia" de la democracia burguesa.

Estas consignas en el momento actual son *sólo* 2: 1) Gobierno Provisional revolucionario, y 2) República, porque la consigna de Asamblea Constituyente de todo el pueblo *ha sido aceptada* por la burguesía monárquica (véase el programa de *Soiús Osvobozhdenia* [Unión de Emancipación]) y ha sido aceptada precisamente para escamotear la revolución, para no permitir la victoria completa de la revolución, para servir los intereses de una transacción mercantil entre la gran burguesía y el zarismo. Y vemos que la Conferencia, de estas 2 consignas, las únicas capaces de impulsar la revolución hacia adelante, la consigna de la República la ha olvidado completamente y la consigna del Gobierno Provisional revolucionario la ha equiparado directamente a la consigna de la Asamblea Constituyente Popular, propugnada por *Osvobozhdenie*, ¡calificando de "victoria decisiva de la revolución" lo uno y lo otro!!

[...]

¡Pobre Rusia! Se ha dicho de ella que lleva siempre los sombreros pasados de moda y desechados en Europa. Nosotros no tenemos Parlamento aún, ni siquiera lo ha prometido Bulyguin, pero cretinismo Parlamentario hay todo el que se quiera.

## En *La guerra de guerrillas*, septiembre de 1906:

[...]

El marxismo, totalmente hostil a todas las fórmulas abstractas, a todas las recetas doctrinas, exige que se preste mucha atención a la lucha de *masas* en curso que, con el desarrollo del movimiento, el crecimiento de la conciencia de las masas y la agudización de las crisis económicas y políticas, engendra constantemente nuevos y cada vez más diversos métodos de defensa y ataque. Por esto, el marxismo no rechaza categóricamente ninguna forma de lucha. El marxismo no se limita, en ningún caso, a las formas de lucha posibles y existentes sólo en un momento dado, admitiendo la aparición *inevitable* de formas de lucha nuevas, desconocidas de los militantes de un período dado, al cambiar la coyuntura social. El marxismo, en este sentido, *aprende*, si puede de-

cirse así, de la práctica de las masas, lejos de pretender *enseñar* a las masas formas de lucha inventadas por "sistematizadores" de gabinete.

[...]

... el marxismo exige que la cuestión de las formas de lucha sea enfocada *históricamente*. Plantear esta cuestión fuera de la situación histórica concreta significa no comprender el abecé del materialismo dialéctico. En los diversos momentos de la evolución económica, según las diferentes condiciones políticas, cultural-nacionales, costumbres, etc., aparecen en primer plano distintas formas de lucha, y se convierten en las formas de lucha principales; y, en relación con esto, se modifican a su vez las formas de lucha secundarias, accesorias. Querer responder sí o no a propósito de un determinado procedimiento de lucha, sin examinar en detalle la situación concreta de un movimiento dado, la fase dada de su desenvolvimiento, significa abandonar completamente la posición del marxismo

[...]

Se dice que la guerra de guerrillas aproxima al proletariado consciente a la categoría de los vagabundos borrachines y degradados. Es cierto. Pero de esto sólo se desprende que el Partido del proletariado no puede nunca considerar la guerra de guerrillas como el único, ni siquiera como el principal procedimiento de lucha; que este procedimiento debe estar subordinado a los otros, debe ser proporcionado a los procedimientos esenciales de lucha, ennoblecido por la influencia educadora y organizadora del socialismo. Sin esta *última* condición, *todos*, absolutamente todos los procedimientos de lucha, en la sociedad burguesa, aproximan al proletariado a las diversas capas no proletarias, situadas por encima o por debajo de él, y, abandonados al curso espontáneo de los acontecimientos, se desgastan, se pervierten, se prostituyen. Las huelgas, abandonadas al censo espontáneo de los acontecimientos, degeneran en *Alliances*, en acuerdos entre obreros y patronos *contra* los consumidores. El Parlamento degenera en un burdel, donde una banda de politicastos burgueses comercia al por mayor y al por menor con la "libertad popular", el "liberalismo", la "democracia", el republicanismismo, el anticlericalismo, el socialismo y demás mercancías de fácil colocación. La prensa se transforma en alcahueta barata, en instrumento de corrupción de las masas, de adulación grosera de los bajos instintos de la muchedumbre, etc., etc. La socialdemocracia no conoce procedimientos de lucha universales que separen al proletariado con una muralla china de las capas situadas un poco más arriba o un poco más abajo de él. La socialdemocracia emplea, en diversas épocas, diversos procedimientos, rodeando *siempre* su aplicación de condiciones ideológicas y de organización *rigurosamente* determinadas.

Aquí debemos destacar que cuando Lenin habla de la influencia *educadora* y *organizadora del socialismo* como *última* condición para *absolutamente todos* los procedimientos de lucha que se emplea, él puntualiza, magistralmente, que el *Partido del proletariado* emplea, en diversas épocas, diversos procedimientos, rodeando *siempre* su aplicación de condiciones ideológicas y de organización *rigurosamente* determinadas.

Sigamos.

Lenin, en *Prefacio a la traducción rusa del libro correspondencia de J. F. Becker, J. Dietzgen, F. Engels, C. Marx y otros con F. A. Sorge y otros*, abril de 1907, escribe:

### **Apreciación clásica del oportunismo intelectual en la socialdemocracia**

Año 1894. Problema campesino. "En el Continente —escribe Engels el 10 de noviembre de 1894—, a medida que crece el movimiento, aumenta también la aspiración a éxitos mayores aún, y la caza de campesinos, en el sentido literal de la palabra, se pone de moda. Primero los franceses, por boca de Lafargue, declararon en Nantes que no sólo no es cuestión nuestra el precipitar la ruina de los pequeños campesinos —de ello se ocupa por nosotros el capitalismo—, sino que es necesario defender directamente al campesino contra el fisco, contra los usureros y los grandes terratenientes. Pero no podemos, en modo alguno, manifestarnos de acuerdo con esto. Primero, porque es necio, y segundo, porque es imposible. Seguidamente, en Francfort, interviene Vollmar, que, *en general*, se propone sobornar a los campesinos, siendo el campesino a que se refiere, el de la Alta Baviera, distinto al pequeño campesino de la región de Renania, aplastado por las deudas, pues se trata del campesino medio y aun grande e independiente, que explota a jornaleros y jornaleras y comercia con ganado y cereales. Y esto, sin renunciar a todos los principios, es imposible de aceptar".

Año 1894, 4 de diciembre: ..."Los bávaros se han vuelto muy pero muy oportunistas y se han transformado casi en un simple Partido popular (me refiero a la mayoría de los líderes y a muchos novatos que han ingresado en el Partido); en el Landtag bávaro han votado por el presupuesto en su conjunto, y, sobre todo, Vollmar ha organizado una agitación entre los campesinos a fin de atraer a su lado, no ya a los jornaleros, sino a los grandes propietarios de la Alta Baviera, a gente que posee de 25 a 80 acres de tierra (de 10 a 30 hectáreas), es decir, a los que de ninguna manera pueden pasarse sin obreros asalariados"...

De ahí se desprende que en el curso de más de un decenio, Marx y Engels lucharon sistemática e invariablemente contra el oportunismo en el Partido Socialdemócrata Alemán y combatieron el espíritu filisteo intelectual y pequeñoburgués en el socialismo. Éste es un hecho de suma importancia. El público en general sabe que la socialdemocracia alemana es considerada como un modelo de política y táctica marxistas del proletariado, pero ignora la lucha incansable que los fundadores del marxismo tuvieron que llevar a cabo contra el "ala derecha" (expresión de Engels) de este Partido. Y no es casual que poco después de la muerte de Engels esta lucha, hasta entonces secreta, se manifestara abiertamente. Era el resultado inevitable de decenios de desarrollo histórico de la socialdemocracia alemana.

Y en la actualidad aparecen, con particular relieve, las 2 líneas de los consejos, indicaciones, correcciones, amenazas e instrucciones de Engels (y de Marx). Ellos exhortaron con la mayor insistencia a los socialistas anglo-norteamericanos a que se fundiesen con el movimiento obrero y extrirpasen de sus organizaciones el estrecho y rutinario espíritu de secta. Ellos enseñaron insistentemente a los socialdemócratas alemanas a no caer en el filisteísmo, en el "cretinismo Parlamentario"<sup>[198]</sup> (expresión de Marx en la carta del 19 de septiembre de 1879)<sup>[199]</sup> en el oportunismo intelectual pequeñoburgués.

[198] Cretinismo Parlamentario: término usado por Marx y Engels que se refiere a la fe de los oportunistas en que el sistema Parlamentario de Gobierno es omnipotente y la parlamentaria la única y principal forma de lucha política en todas las circunstancias. El "cretinismo Parlamentario" es una enfermedad incurable, escribió Engels, "que hace a sus infelices víctimas competentrarse con la solemne convicción de que todo el mundo, su historia y su futuro se rigen y determinan por la mayoría de votos de aquella institución representativa la cual tiene el honor de contar con ellos entre sus miembros". (C. Marx y F. Engels, *La revolución y contrarrevolución en Alemania*, 15, Obras Completas, t. VIII.)

[199] Véase la carta de C. Marx a P. Sorge del 19 de septiembre de 1879.

¿No es acaso característico el que nuestras comadres socialdemócratas hayan levantado tanto cacareo con respecto a los consejos del primer tipo y se mordieran la lengua, silenciando los consejos del segundo tipo? ¿Acaso *semejante* carácter unilateral de la apreciación de las cartas de Marx y Engels no constituye el mejor índice de cierta... "unilateralidad" de nuestra socialdemocracia, de la socialdemocracia rusa?

Actualmente, cuando el movimiento obrero internacional manifiesta síntomas de una profunda efervescencia y vacilación, cuando los extremos del oportunismo, del "cretinismo Parlamentario" y del reformismo filisteo han provocado los extremos opuestos del sindicalismo revolucionario; actualmente, la línea general de las "correcciones" hechas por Marx y Engels al socialismo anglo-norteamericano y alemán adquiere una importancia excepcional.

En los países donde *no existe* un Partido Obrero Socialdemócrata, *no hay* Diputados socialdemócratas en los Parlamentos, *no hay* política socialdemócrata sistemática y consecuente ni en las elecciones ni en la prensa, etc.; en tales países, Marx y Engels enseñaban a los socialistas a romper *a toda costa* con el sectarismo estrecho e *incorporarse* al movimiento obrero, a fin de *sacudir políticamente* al proletariado. Pues tanto en Inglaterra como en Norteamérica el proletariado, en el curso del último tercio del Siglo XIX, no ha revelado *casi ninguna* independencia política. El campo político en estos países —con la ausencia casi absoluta de tareas históricas de carácter democrático-burgués— estaba *enteramente* ocupada por una burguesía triunfante y autosatisfecha, que no tiene par en el mundo en el arte de engañar, corromper y sobornar a los obreros. Considerar que estos consejos de Marx y Engels dirigidos al movimiento obrero anglo-norteamericano pueden ser aplicados, de un modo sencillo y directo, a las condiciones de Rusia, significa utilizar el marxismo no para asimilar su *método* ni para *estudiar* las particularidades históricas concretas del movimiento obrero en países determinados, sino para permitir a los intelectuales ajustar mezuquinas cuentas de fracciones.

Por el contrario, en un país en el que la revolución democrático-burguesa ha quedado sin terminar, en el que reinaba y reina "un despotismo militar revestido de formas parlamentarias" (expresión de Marx en su *Crítica del programa de Gotha*), donde el proletariado se siente atraído desde hace mucho por la política y lleva a cabo una política socialdemócrata, en un país así, Marx y Engels temían más que a nada al envilecimiento parlamentario, a la reducción filisteo de las tareas y de la envergadura del movimiento obrero.

Con tanta más razón, en la época de la revolución democrático-burguesa en Rusia, debemos subrayar y destacar al primer plano *este* aspecto del marxismo, porque, en nuestro país, una amplia, "brillante" y rica prensa liberalburguesa, con miles de voces, ensalza ante el proletariado la "ejemplar" lealtad, la legalidad parlamentaria, la modestia y moderación del vecino movimiento obrero alemán.

Esta mentira interesada de los traidores burgueses de la revolución rusa no es fruto de la casualidad ni de la corrupción personal de alguno que otro de los antiguos o futuros Ministros del campo de los kadetes. Es fruto de los profundos intereses económicos de los terratenientes y burgueses liberales de Rusia. Y en la lucha contra esta mentira, contra este "embrutecimiento de las masas" ("*Massenverdummung*", según expresión de Engels en la carta del 29 de noviembre de 1886), las cartas de Marx y Engels deben servir de arma insustituible a todos los socialistas rusos.

La mentira interesada de los liberales burgueses muestra al pueblo la "modestia" ejemplar de los socialdemócratas alemanes. Sus jefes, los fundadores de la doctrina marxista, nos dicen:

"La actuación revolucionaria de los franceses hizo aparecer la hipocresía de Viereck y Cía. (oportunistas socialdemócratas del grupo parlamentario socialdemócrata alemán) más lamentable aún (se trata de la formación del grupo obrero en el Parlamento francés y de la huelga de Decazville que separó a los radicales franceses del proletariado francés). "En los últimos debates sobre la ley contra los socialistas sólo han intervenido Liebknecht y Bebel y ambos muy bien. Con semejantes debates podemos presentarnos nuevamente en buena sociedad, cosa que antes, por desgracia, no siempre ocurría. En general, está bien que a los alemanes, sobre todo después de que han enviado al Reichstag un número tan grande de filisteos (cosa que era, sin embargo, inevitable), se les dispute el papel de dirigentes del movimiento socialista internacional. *En tiempo de calma, en Alemania todo se vuelve filisteo* y, en tales momentos, es *absolutamente indispensable* el aguijón de la competencia francesa"... (carta del 29 de abril de 1886).

Éstas son las enseñanzas que, sobre todo, debería asimilar el Partido Obrero Socialdemócrata de Rusia, que se halla bajo la influencia ideológica predominante de la socialdemocracia alemana.

Estas enseñanzas nos las proporcionan no sólo algún que otro pasaje de la correspondencia de las 2 personalidades más grandes del Siglo XIX, sino todo el espíritu y todo el contenido de su crítica de la experiencia internacional del proletariado, hecha con camaradería, con franqueza y ajena a toda diplomacia y cálculo mezquino.

Hasta qué grado todas las cartas de Marx y Engels están realmente impregnadas de este espíritu, lo demuestran también los siguientes pasajes, por cierto de índole relativamente privada, pero característicos en extremo.

En 1889 comenzó en Inglaterra un movimiento joven, lozano, nuevo, lleno de un espíritu revolucionario, de los simples obreros no especializados ni calificados (del gas, del puerto, etc.). Engels se entusiasmó con él. Subrayó con admiración el papel de la hija de Marx, Tussy, que realizaba agitación entre estos obreros. "Lo más repugnante aquí —escribe Engels desde Londres el 7 de diciembre de 1889— es la "respetabilidad" burguesa, que se ha hecho carne y sangre de los obreros. El desmembramiento de la sociedad en numerosas gradaciones, indiscutiblemente reconocidas por todos, cada una de las cuales, por separado, tiene su propio "honor" y está impregnada de un sentimiento innato de respeto a los "mejores" y a los "superiores", data de tiempo tan remoto y está tan firmemente arraigada, que para la burguesía no representa un gran trabajo engañar a las masas. Yo, por ejemplo, estoy lejos de tener la seguridad de que John Burns, en su fuero interno, se enorgullezca más de su popularidad entre los de su propia clase que de la que goza a los ojos del cardenal Manning, del lord mayor y de la burguesía en general. Y Champion, teniente retirado, hace ya muchos años que está enredado con los burgueses, sobre todo con elementos conservadores, mientras predica el socialismo en un Congreso clerical, etc. Hasta al propio Tom Mann, a quien considero el mejor de todos ellos, le gusta mencionar que habrá de comer con el lord mayor. Basta compararlos con los franceses para convencerse de hasta qué punto en este aspecto influye saludablemente la revolución".

Los comentarios huelgan.

Otro ejemplo más. En 1891 existía el peligro de una guerra europea. Engels y Bebel mantuvieron correspondencia al respecto, y ambos se pusieron de acuerdo en que, al ser agredida Alemania por Rusia, los socialistas alemanes tendrían que combatir desesperadamente contra los rusos y cualesquiera de sus aliados. "Si Alemania es aplastada, también lo seremos con ella. Pero en caso de un viraje favorable la lucha asumiría un carácter tan encarnizado, que Alemania sólo podría sostenerse gracias a medidas revolucionarias, por lo que, muy posiblemente, nos veríamos obligados a empuñar el timón del Gobierno y proceder al estilo del año 1793" (carta del 24 de octubre de 1891).

¡Que lo tomen en cuenta los oportunistas que gritaban a voz en cuello que las perspectivas "jacobinas" no eran socialdemócratas para el Partido obrero ruso en 1905! Engels



indicaba expresamente a Bebel la posibilidad de que los socialdemócratas tuvieran que participar en un Gobierno Provisional.

Es completamente natural que, con semejantes conceptos sobre las tareas de los Partidos obreros socialdemócratas, Marx y Engels tuvieran la más ardiente fe en la revolución rusa y en su gigantesca importancia para todo el mundo. En esta correspondencia vemos, durante casi 20 años, su apasionada espera de la revolución en Rusia.

He aquí una carta de Marx del 27 de septiembre de 1877. La crisis oriental suscita el entusiasmo de Marx. "Rusia hace mucho ya que se encuentra en el umbral de grandes revoluciones, para las que ya han madurado todos los elementos necesarios. La explosión ha sido acelerada en muchos años gracias a los golpes asestados por los bravos turcos... La revolución comenzará *secundum artem* ("según todas las reglas del arte") por *coqueterías Constitucionales* y habrá un buen alboroto (*il y aura un beau tapág*). Con la benevolencia de la madre naturaleza, llegaremos a vivir hasta ese triunfo". (Marx tenía entonces 59 años de edad.)

La madre naturaleza no permitió (y tal vez no podía permitir) que Marx viviera hasta "ese triunfo". Pero él *predijo* las "coqueterías Constitucionales" y sus palabras parecen escritas ayer mismo, tanto en lo referente a la primera como a la segunda Duma. Y la advertencia al pueblo con respecto a las "coqueterías Constitucionales" formaba precisamente "el alma viva" de la táctica del boicot, tan odiosa para los liberales y oportunistas...

He aquí la carta de Marx del 5 de noviembre de 1880. Se regocija del éxito de *El Capital* en Rusia y se pone de parte de los partidarios de *Naródnaia Volia* y contra el grupo del *Chorni Perediel*, a la sazón recientemente formado. Los elementos anárquicos de sus conceptos fueron acertadamente comprendidos por Marx, quien —sin saber ni tener la posibilidad de saber entonces la futura evolución de los populistas del *Chorni Perediel* hacia la socialdemocracia—, los ataca con toda la fuerza de su agudo sarcasmo:

"Estos señores son contrarios a toda acción política revolucionaria. Rusia, según ellos opinan, debe dar un salto directo al milenio anarco-comunista-ateísta. Mientras tanto, preparan este salto por medio del más aburrido doctrinarismo. Los llamados principios de sus doctrinas han sido tomados del difunto Bakunin".

De aquí se puede deducir la importancia que Marx habría concedido, para la Rusia de 1905 y años posteriores, a las "acciones político-revolucionarias" *de la socialdemocracia*<sup>[\*]</sup>.

He aquí otra carta de Engels del 6 de abril de 1887: "En cambio, parece que la crisis es inminente en Rusia. Los últimos atentados han provocado un gran desconcierto...". Y en la carta del 9 de abril de 1887, lo mismo: "El ejército está lleno de oficiales descontentos que conspiran". (Engels se hallaba entonces impresionado por la lucha revolucionaria de los de *Naródnaia Volia* y cifraba esperanzas en los oficiales, sin poder ver todavía el espíritu revolucionario de los soldados y marineros rusos, que se reveló con tanto brillo 18 años más tarde...) "... No creo que el estado actual de cosas perdure ni siquiera un año. Y cuando en Rusia estalle la revolución (*losgeht*), entonces ¡hurra!".

La carta del 23 de abril de 1887 dice: "Las persecuciones (de los socialistas) se suceden en Alemania. Bismarck, por lo visto, quiere prepararlo todo para que en el momento en que estalle la revolución en Rusia, que es cuestión de meses, Alemania pueda seguir inmediatamente su ejemplo" (*losgeschlagen werden*).

[\*] A propósito, si la memoria no me es infiel, Plejánov o Vera Zasúlich me contaron en 1900-1903 que existía una carta de Engels a Plejánov sobre *Nuestras discrepancias* y sobre el carácter de la revolución inminente en Rusia. Sería interesante saber con exactitud si ha existido tal carta, si se ha conservado y si no ha llegado ya la hora de publicarla.

Los meses se hicieron excesivamente largos. Sin duda se encontrarán algunos filisteos que, con el ceño fruncido y torciendo una mueca, condenen severamente el "revolucionarismo" de Engels o se ríen de un modo condescendiente de las viejas utopías del viejo emigrado revolucionario.

Sí, Marx y Engels se equivocaron mucho y con frecuencia en cuanto a la proximidad de la revolución, en cuanto a las esperanzas cifradas en la victoria de la revolución (por ejemplo, en 1848 en Alemania), en la confianza de que la "República" alemana estaba próxima ("morir por la República", escribía Engels sobre aquella época, recordando su estado de ánimo como participante en la campaña militar a favor de la constitución del imperio en 1848-1849). También se equivocaron en 1871, cuando se ocupaban de "alzar el sur de Francia, para lo cual ellos (Becker escribe "nosotros", refiriéndose a su persona y a sus amigos más próximos, en la carta núm. 14 del 21 de julio de 1871) sacrificaban y arriesgaban todo lo que les era humanamente posible..." Y en la misma carta: "Si en los meses de marzo y abril hubiéramos tenido más dinero, habríamos podido levantar todo el sur de Francia y salvar la Comuna de París" (pág. 29). Pero semejantes errores de los gigantes del pensamiento revolucionario que trataban de elevar y supieron elevar al proletariado del mundo entero por encima de las tareas pequeñas, habituales, minúsculas, son mil veces más nobles, más majestuosos e *históricamente más valiosos y auténticos* que la vil sabiduría del liberalismo oficial, que canta, evoca, clama y proclama la vanidad de las vanidades revolucionarias, la esterilidad de la lucha revolucionaria y la magnificencia de los delirios "Constitucionales" contrarrevolucionarios...

La clase obrera rusa conquistará para sí la libertad e impulsará a Europa con sus acciones revolucionarias, aunque estén llenas de errores, y que los cínicos sigan envaneciéndose de la infalibilidad de su inactividad revolucionaria.

6 de abril de 1907

¿Resulta tan difícil entender la dialéctica de estos magistrales documentos escritos por Lenin en 1905, 1906 y 1907, durante y después del ensayo general de la revolución?

¿Acaso no dice Lenin que Marx y Engels temían más que a nada al envilecimiento parlamentario, a la reducción filisteas de las tareas y de la envergadura del movimiento obrero?

¿No es evidente y claro aquello de que *mientras el Poder quede en las manos del zar* [o en las manos de vuestra GBF o de la que ustedes denominan GBB, léase gran burguesía nacional], *cualquier decisión de unos representantes cualesquiera no es más que charlatanismo huero y mezquino?*

Por si todo lo anterior y largamente citado fuera poco, reproducimos otras brillantes ideas complementarias.

En *El imperialismo, fase superior del capitalismo*, enero-junio de 1916:

Hasta cierto grado será incluso útil a muchos comunistas de los países capitalistas avanzados persuadirse por el ejemplo de este libro, *legal, desde el punto de vista de la censura zarista*, de que es posible —y necesario— aprovechar hasta esos pequeños resquicios de legalidad que todavía les quedan a éstos, por ejemplo, en la América actual o en Francia, después de los recientes encarcelamientos de casi todos los comunistas, para demostrar todo el embuste de las concepciones y de las esperanzas socialpacifistas en cuanto a la "democracia mundial".

[...]

Las cuestiones esenciales en la crítica del imperialismo son la de saber si es posible modificar con reformas las bases del imperialismo, la de saber si hay que seguir adelante desarrollando la exacerbación y el ahondamiento de las contradicciones engendradas por el mismo o hay que retroceder, atenuando dichas contradicciones. Como las particularidades políticas del imperialismo son la reacción en toda la línea y la intensificación del yugo nacional como consecuencia del yugo de la oligarquía financiera y la supresión de la libre concurrencia, a principios del Siglo XX, en casi todos los países imperialistas, aparece una oposición democrática pequeñoburguesa al imperialismo. Y la ruptura con el marxismo por parte de Kautsky y de la vasta corriente internacional del kautskismo consiste precisamente en que Kautsky no sólo no se ha preocupado, no ha sabido enfrentarse a esa oposición pequeñoburguesa, reformista, en lo económico fundamentalmente reaccionaria, sino que, por el contrario, se ha fundido prácticamente con ella.

[...]

... La preponderancia del imperialismo alemán sobre el inglés es más fuerte que la muralla de las fronteras coloniales o de los aranceles proteccionistas: sacar de ahí un "argumento" en favor del libre cambio y de la "democracia pacífica" equivale a sostener una trivialidad, a olvidar los rasgos y las propiedades fundamentales del imperialismo, a sustituir el marxismo por el reformismo pequeñoburgués.

En *El Estado y la revolución*, agosto-septiembre de 1917:

### 3. La abolición del parlamentarismo.

"La Comuna —escribió Marx— debía ser, no una corporación parlamentaria, sino una corporación de trabajo, legislativa y ejecutiva al mismo tiempo..."

"...En vez de decidir una vez cada 3 ó cada 6 años qué miembros de la clase dominante han de representar y aplastar [ver-und zertreten] al pueblo en el Parlamento, el sufragio universal debía servir al pueblo, organizado en comunas, de igual modo que el sufragio individual sirve a los patronos para encontrar obreros, inspectores y contables con destino a sus empresas".

Esta notable crítica del parlamentarismo, trazada en 1871, figura también hoy, gracias al predominio del socialchovinismo y del oportunismo, entre las "palabras olvidadas" del marxismo. Los ministros y parlamentarios profesionales, los traidores al proletariado y los "mercachifles" socialistas de nuestros días han dejado íntegramente a los anarquistas la crítica del parlamentarismo, y sobre esta base asombrosamente juiciosa han declarado toda crítica del parlamentarismo ¡¡como "anarquismo"! No tiene nada de extraño que el proletariado de los países parlamentarios "adelantados", asqueado de "socialistas" como los Scheidemann, David, Legien, Sembat, Renaudel, Henderson, Van-

dervelde, Stauning, Branting, Bissolati y Cía., haya puesto cada vez más sus simpatías en el anarcosindicalismo, a pesar de que éste es hermano carnal del oportunismo.

Pero para Marx la dialéctica revolucionaria no fue nunca esa vacua frase de moda, esa bagatela en que la han convertido Plejánov, Kautsky y otros. Marx sabía romper implacablemente con el anarquismo por su incapacidad para aprovecharse hasta del "establo" del parlamentarismo burgués —sobre todo cuando se sabe que no se está ante situaciones revolucionarias—, pero, al mismo tiempo, sabía también hacer una crítica auténticamente revolucionario-proletaria del parlamentarismo.

Decidir una vez cada cierto número de años qué miembros de la clase dominante han de oprimir y aplastar al pueblo en el Parlamento: he aquí la verdadera esencia del parlamentarismo burgués, no sólo en las monarquías Constitucionales parlamentarias, sino también en las Repúblicas más democráticas.

Pero si planteamos la cuestión del Estado, si enfocamos el parlamentarismo como una de las instituciones del Estado, desde el punto de vista de las tareas del proletariado en este terreno, ¿dónde está entonces la salida del parlamentarismo? ¿Cómo es posible prescindir de él?

Hay que decir, una y otra vez, que las enseñanzas de Marx, basadas en la experiencia de la Comuna, están tan olvidadas, que para el "socialdemócrata" moderno (léase: para los actuales traidores al socialismo) es sencillamente incomprensible otra crítica del parlamentarismo que no sea la anarquista o la reaccionaria.

La salida del parlamentarismo no está, naturalmente, en la abolición de las instituciones representativas y de la elegibilidad, sino en transformar las instituciones representativas de lugares de charlatanería en corporaciones "de trabajo".

"La Comuna debía ser, no una corporación parlamentaria, sino una corporación de trabajo, legislativa y ejecutiva al mismo tiempo".

"No una corporación parlamentaria, sino una corporación de trabajo": ¡este tiro va derecho al corazón de los parlamentarios modernos y de los "perrillos falderos" parlamentarios de la socialdemocracia! Fijaos en cualquier país parlamentario, de Norteamérica a Suiza, de Francia a Inglaterra, Noruega, etc.: la verdadera labor "de Estado" se hace entre bastidores y la ejecutan los ministerios, las oficinas, los Estados Mayores. En los Parlamentos no se hace más que charlar, con la finalidad especial de embaucar al "vulgo". Y tan cierto es esto, que hasta en la República rusa, República democrático-burguesa, antes de haber conseguido crear un verdadero Parlamento, se han puesto de manifiesto en seguida todos estos pecados del parlamentarismo. Héroe del filisteísmo podrido como los Skóbeliev y los Tsereteli, los Chernov y los Avkséntiev se las han arreglado para envilecer hasta a los Soviets, según el patrón del más sórdido parlamentarismo burgués, convirtiéndolos en vacuos lugares de charlatanería. En los Soviets, los señores ministros "socialistas" engañan a los ingenuos aldeanos con frases y con resoluciones. En el Gobierno, se desarrolla un rigodón permanente, de una parte para "cebar" con puestecitos bien retribuidos y honrosos al mayor número posible de socialrevolucionarios y mencheviques, y, de otra parte, para "distraer la atención" del pueblo. ¡Mientras tanto, en las oficinas y en los Estados Mayores "se desarrolla" la labor "del Estado"!

[...]

Kautsky quedará en la grata compañía de los Legien y los David, los Plejánov, los Pótresov, los Tsereteli y los Chernov, que están completamente de acuerdo en luchar por

"un desplazamiento de la relación de fuerzas dentro del Poder del Estado", por "ganar la mayoría en el Parlamento y hacer del Parlamento el dueño del Gobierno", nobilísimo fin en el que todo es aceptable para los oportunistas, todo permanece en el marco de la República parlamentaria burguesa. Pero nosotros iremos a la ruptura con los oportunistas; y todo el proletariado consciente estará con nosotros en la lucha, no por "el desplazamiento de la relación de fuerzas", sino por el derrocamiento de la burguesía, por la destrucción del parlamentarismo burgués, por una República democrática del tipo de la Comuna o una República de los Soviets de Diputados Obreros y Soldados, por la dictadura revolucionaria del proletariado.

En *Sobre el Estado*, junio 1919:

Ya les he aconsejado que recurran al libro de Engels *El origen de la familia, la propiedad privada y el Estado*. En él se dice que todo Estado en el que existe la propiedad privada de la tierra y los medios de producción, en el que domina el capital, por democrático que sea, es un Estado capitalista, una máquina en manos de los capitalistas para el sojuzgamiento de la clase obrera y los campesinos pobres. Y el sufragio universal, la Asamblea Constituyente o el Parlamento son meramente una forma, una especie de pagaré, que no cambia la esencia del asunto.

Pues bien, así las cosas, una vez más: ¿Cómo queda el supuesto que una **participación obrera en el Parlamento** hubiera tenido una gran **tribuna** para seguir educando a las masas, hubiera realizado esa **tarea** que los clásicos del marxismo contemplaron siempre entre las formas **necesarias e impostergables** que debían asumir los revolucionarios en su labor de educar a las masas? ¿Cómo queda el supuesto que Engels y Lenin hablaban del **deber** de los revolucionarios de **emplear el Parlamento**?

¡El atento lector tiene la palabra!

En el caso de la cita de Mao, que se usa castrada y fuera de contexto. Veamos.

*Problemas de la guerra y de la estrategia*, 6 de noviembre de 1938:

**La tarea central y la forma más alta de toda revolución es la toma del Poder por medio de la lucha armada**, es decir, la solución del problema por medio de la guerra. **Este revolucionario principio marxista-leninista tiene validez universal, tanto en China como en los demás países.**

No obstante, ateniéndose al mismo principio, el Partido del proletariado lo aplica de distinta forma según las distintas condiciones. En los países capitalistas, cuando éstos no son fascistas ni están en guerra, **las condiciones son las siguientes: en lo interno, no existe el sistema feudal, sino la democracia burguesa; en lo externo, esos países no sufren la opresión nacional, sino que ellos mismos oprimen a otras naciones. Debido a estas características**, la tarea del Partido del proletariado en los países capitalistas consiste en educar a los obreros, acumular fuerzas a través de un largo período de lucha legal, y prepararse así para el derrocamiento final del capitalismo. **Allí la cues-**

**ción** es sostener una larga lucha legal, **utilizar el Parlamento como tribuna**, recurrir a las huelgas económicas y políticas, organizar sindicatos y educar a los obreros. Allí las formas de organización son legales, y las formas de lucha, incruentas (no de guerra). En lo que se refiere a la cuestión de la guerra, los Partidos Comunistas de los países capitalistas se oponen a las guerras imperialistas de sus propios países; si se producen tales guerras, su política se orienta a la derrota de los Gobiernos reaccionarios de sus propios países. La guerra que quieren emprender dichos Partidos no es otra que la guerra civil para la cual se están preparando. Pero mientras la burguesía no esté realmente reducida a la impotencia, mientras la mayoría del proletariado no esté decidida a emprender el levantamiento armado y la guerra civil, y mientras las masas campesinas no estén dispuestas a ayudar voluntariamente al proletariado, este levantamiento y esta guerra no deben realizarse. Además, llegado el momento de iniciar tales acciones, el primer paso será ocupar las ciudades y después avanzar sobre el campo, y no al revés. Todo esto es la manera como han actuado los Partidos Comunistas de los países capitalistas, y la Revolución de Octubre en Rusia ha confirmado su justeza.

El caso de China es diferente. La particularidad de China es que no es un país independiente y democrático, sino **semicolonial y semifeudal**, donde no hay democracia, sino opresión feudal, y que en sus relaciones exteriores no goza de independencia nacional, sino que sufre la opresión imperialista. Por lo tanto, no tenemos Parlamento que utilizar, ni derecho legal de organizar a los obreros para realizar huelgas. Aquí la tarea fundamental del Partido Comunista no consiste en pasar por un largo período de lucha legal antes de emprender el levantamiento y la guerra, ni en apoderarse primero de las ciudades y luego ocupar el campo, sino en todo lo contrario.

Cuando los imperialistas no realizan ataques armados contra nuestro país, el Partido Comunista de China, o bien sostiene junto con la burguesía una guerra civil contra los caudillos militares (lacayos del imperialismo), como las guerras en Kuangtung y la Expedición al Norte ocurridas entre 1924 y 1927, o bien se une con los campesinos y la pequeña burguesía urbana para sostener una guerra civil contra la clase terrateniente y la burguesía compradora (también lacayos del imperialismo) como la Guerra Revolucionaria Agraria de 1927-1936. Pero cuando los imperialistas lanzan ataques armados contra China, el Partido se une entonces con todas las clases y capas sociales del país que se oponen a los agresores extranjeros, para emprender una guerra nacional contra el enemigo exterior, como la actual Guerra de Resistencia contra el Japón.

Todo esto muestra la diferencia entre China y los países capitalistas. **En China, la forma principal de lucha es la guerra, y la forma principal de organización, el ejército. Todas las demás formas, como las organizaciones y luchas de las masas populares, son también muy importantes y absolutamente indispensables, y de ningún modo deben ser dejadas de lado, pero el objetivo de todas ellas es servir a la guerra. Antes del estallido de una guerra, todas las organizaciones y luchas tienen por finalidad prepararla, como en el período que va del Movimiento del 4 de Mayo (1919) al Movimiento del 30 de Mayo (1925). Después del estallido de una guerra, todas las organizaciones y luchas se coordinan de modo directo o indirecto con la guerra.** Por ejemplo, en el período de la Expedición al Norte, **todas las organizaciones y luchas en la retaguardia del ejército revolucionario se coordinan en forma directa con la guerra**, en tanto que aquéllas en las regiones dominadas por los caudillos militares del Norte se coordinaron con ella en forma indirecta. Asimismo, en el período de la Guerra Revolucionaria Agraria, todas las organizaciones y luchas dentro de las zonas rojas estuvieron coordinadas en forma directa con la guerra, mientras que las de otras zonas lo estuvieron de manera indirecta. Y finalmente, en la actual Guerra de Resistencia contra el Japón, todas las organizaciones y luchas en la retaguardia de las fuerzas armadas antijaponesas y en las zonas ocupadas por el enemigo también están coordinadas de manera directa o indirecta con la guerra.

[...]

La experiencia nos enseña que los problemas de China no pueden solucionarse sin la lucha armada. Comprender esta verdad nos ayudará a sostener con éxito, de ahora en adelante, la Guerra de Resistencia contra el Japón. El hecho concreto de que en esta Guerra todo el pueblo se esté levantando para hacer la resistencia armada, enseñará a todo el Partido a comprender aún mejor la importancia del problema. Cada uno de sus militantes debe estar dispuesto a tomar las armas y a marchar al frente en cualquier momento. Además, la presente Sesión ha decidido que las principales esferas de trabajo del Partido estén en las zonas de guerra y en la retaguardia enemiga, dando así una orientación más precisa a este respecto. Esto será un excelente antídoto contra la tendencia de algunos militantes que están dispuestos sólo a hacer trabajo de organización del Partido o a trabajar en el movimiento de masas, pero no quieren estudiar la guerra ni participar en ella así como contra la actitud de algunos centros docentes que no estimulan a los estudiantes a ir al frente, y otros fenómenos parecidos. En la mayor parte del territorio chino, el trabajo de organización del Partido y el trabajo en el movimiento de masas están directamente vinculados con la lucha armada; no hay ni puede haber labor del Partido ni movimiento de masas independientes o aislados. Incluso en algunas regiones de la retaguardia relativamente alejadas de las zonas de guerra (como Yunnán, Kuichou y Sechuán) y en lugares dominados por el enemigo (como Peiping, Tientsín, Nankín y Shanghai), **el trabajo de organización del Partido y el movimiento de masas también están coordinados con la guerra**, y sólo pueden y deben someterse a las exigencias del frente. En una palabra, el Partido entero debe prestar seria atención a la guerra, estudiar los asuntos militares y prepararse para combatir.

[La negrita es nuestra.]

Es evidente que el Perú de las décadas del 70, 80 y 90 no fue la China de Mao; el actual, tampoco.

También es evidente que los principios del marxismo no son dogmas, son leyes generales, universales, que residen en las particularidades de un país; no por gusto se dice que es necesario aplicar el marxismo a la realidad concreta de nuestra sociedad para resolver los problemas específicos de la revolución. Eso fue lo que se hizo, y eso es lo que se hace.

¿Es el Perú un país capitalista en el que, en lo interno, no existe el sistema semifeudal, sino una impoluta y verdadera, no formal y falsa, democracia que *pueda* materializar vuestras ilusiones Constitucionales y Parlamentarias; y que, en lo externo, no sufre la opresión nacional, sino que oprime a otras naciones? ¿Es vuestra revolución una revolución socialista que desarrollará una insurrección a la manera de la Revolución de Octubre en la Rusia de 1917?

¿Cuáles son las características de la llamada democracia burguesa representativa en nuestro país? ¿Se reduce al hecho real de decidir una vez cada cierto número de años qué miembros de la clase dominante han de oprimir y aplastar al pueblo en el Parlamento, o va más allá y satisface las necesidades de las masas populares?

¿No les basta haber vivido —y experimentado en carne propia— el proceso electoral y el primer mes del Gobierno de Pedro Castillo? ¿El caso Héctor Béjar, entre muchos otros como continuación del "barrimiento" desatado por el fujimorismo y sus aliados, no les basta y sobra? Ni siquiera el "voto de confianza" alterará mucho la tendencia general del accionar estratégico de la reacción; y, si eso hacen con un amnistiado (ex)guerrillero —que se puso al servicio del régimen fascista del general Juan Velasco Alvarado— y harán con otros removibles; de existir, ¿qué harían con vuestro "verdadero tribuno proletario"?

No se trata de lo lindo e importante que *hubiera sido* una bancada integrada por tribunos del proletariado que *hubiera podido* desenmascarar con mayor contundencia los intereses de las distintas clases.

¡Se trata de la realidad socio-económica, del sistema sociopolítico, del Perú, no de vuestras ilusiones Parlamentarias!

¿El Parlamento peruano, el Congreso de la República, tribuna educativa? ...mientras el Poder esté en manos de la gran burguesía —sea vuestra GBB o vuestra GBF—, cualquier decisión de unos representantes cualesquiera —incluida la de vuestros supuestos *verdaderos tribunos proletarios*— no es más que charlatanismo huero y mezquino, ¿o no?

¡Sí!

Y he ahí el por qué de la validez de lo planteado por el Partido Comunista del Perú:

La tesis de que la sociedad peruana es capitalista es hoy la más peligrosa. Si el país fuera capitalista, entonces la revolución sería socialista; por lo tanto, el proletariado, y no el campesinado, sería la fuerza principal. Esta tesis cambia a fondo el importantísimo problema del camino de la revolución. Como viéramos, hay 2 caminos: 1) el de la Revolución de Octubre, que es de la ciudad al campo y lo siguen los países capitalistas a través de la revolución socialista; es el camino que siguió la vieja Rusia o que hoy tendría que seguir Francia, por ejemplo; y 2) el camino de la Revolución China, que es del campo a la ciudad y lo siguen los países semif feudales y semicoloniales o coloniales mediante una revolución democrático-nacional, camino que hoy sigue Vietnam, entre otros. Por tanto, que el país sea semifeudal o capitalista, no es simple discusión bizantina, pues si se yerra en el carácter de la sociedad también se yerra en el camino de la revolución y, en consecuencia, ésta no triunfaría. La tesis del carácter capitalista de la sociedad peruana fue y es sostenida por el trotskismo y posiciones cercanas a él, sin embargo tal tipificación comienza a ser sostenida por el revisionismo para profundizar más su entreguismo al régimen.

El capitalismo burocrático. Este problema es importante para la comprensión de la sociedad peruana, y su desconocimiento es raíz de graves errores políticos. La tesis del capitalismo burocrático la encontramos en los Clásicos y en Mariátegui, aunque en éste con otro nombre.



Finalmente, recordemos, una vez más, lo siguiente: Una Constitución, dentro del orden de la "democracia burguesa formal", si bien reconoce derechos y libertades de índole demoburgués, cada artículo que los sanciona encierra en sí mismo su contradicción, esto es: a la vez que los reconoce, los sujeta a la restricción legal. Del mismo modo, toda Constitución, presenta la contradicción entre Poder Ejecutivo y Poder Legislativo y si bien éste pretende sujetar a aquél en las palabras, el Ejecutivo, en los hechos, en la legislación, se va imponiendo cada vez más como reflejo del proceso de desarrollo del Estado burgués que lleva al fortalecimiento inevitable del Poder Ejecutivo como de su sustento, el Ejército. Estas elementales conclusiones no son nada nuevo bajo los cielos; provienen del marxismo, las asumimos y reiteramos.

Así las cosas, *Asamblea Constituyente y nueva Constitución; nueva Constitución con y para el pueblo; participar del Poder; participar en el Parlamento —lo mismo que democratización de la sociedad peruana, amnistía general y reconciliación nacional—*, son banderas raídas que, en general, esgrime el antiguo revisionismo y, en particular, el nuevo revisionismo, el guzmanista, como si fueran *necesidad para el pueblo, la sociedad y nación peruana en su conjunto*.

Estas consignas son producto de una militante línea revisionista, convicta y confesa, que hemos desenmascarado en reiteradas oportunidades, antes y durante el proceso electoral peruano 2021. [Entre otros, se puede consultar en nuestra [web](#): *Perú, elecciones 2021. Compilación de textos*.]

Lenin, para que recuerden los que pretenden seguirlo, dijo:

Es indudable que tenemos que trabajar todavía muchísimo en la educación y organización de la clase obrera, pero, actualmente, toda la cuestión consiste en saber dónde debe residir el centro de gravedad político principal de dicha educación y de dicha organización: ¿en los sindicatos y en las asociaciones legales o en la insurrección armada, en la obra de creación de un ejército revolucionario y de un Gobierno revolucionario? La clase obrera se educa y se organiza tanto en lo uno como en lo otro, Tanto lo uno como lo otro, naturalmente, es necesario. Toda la cuestión ahora, en la revolución actual, se reduce, sin embargo, a saber dónde residirá el centro de gravedad de la educación y de la organización de la clase obrera: si en lo primero o en lo segundo.

¿Acaso no es perentoria la necesidad de desarrollar una guerra de masas bajo la dirección del proletariado, siguiendo el camino de cercar las ciudades desde el campo, para destruir, por la vía de la violencia revolucionaria, el viejo Estado burocrático-terrateniente y construir un Estado de nueva democracia?

La propaganda, agitación y organización de las masas populares es siempre una labor necesaria y está orientada a fortalecer y ensanchar la ligazón con el proletariado y el pueblo en los lugares de trabajo y residencia desarrollando Escuelas Populares; escuelas de politización de las masas en la concepción y

línea del Partido desarrollando el trabajo de masas, y su movilización, ligando la lucha reivindicativa con la lucha por el Poder.

Es necesario construir y desarrollar los 3 instrumentos de la revolución, el Partido, la Fuerza Armada y el Frente Único, y no andar soñando con lo bueno que *hubiera sido participar en el Parlamento*, o con participar en él.

Nosotros reiteramos nuestra posición remarcando la inmensa importancia de retomar la ideología del proletariado peruano y desarrollarlo; de reconstituir el Partido al lado del proletariado y el pueblo para volver a ponerlo a la altura de las circunstancias históricas para el cumplimiento exitoso de sus tareas y metas; insistimos en que esta tarea sólo puede ser cumplida desarrollando el camino del pueblo, desenmascarando y combatiendo al revisionismo y su cretinismo Parlamentario, porque el revisionismo es capitulación y traición. Sólo así podemos defender los intereses propios de la clase obrera y el pueblo.

¡Retomar, reconstituir y desarrollar!

***Ediciones Bandera Roja***

29 de agosto de 2021